

Credito algunos; y lo mismo procedia a la informacion
que en el año proximo pasado havia ofendido, y dacho
por que la Suma no havia tenido Sumadimon para admi-
nistrarla, en quanto al punto de hidalguia, a mas que tampoco
resultaba verificada, y el dexo que algunos Taxentes de el
D^{no} Miguel estaban en dicha posicion, lo que podia ser por
la linea de Varon de los dichos distinta de la de el men-
cionado D^{no} Miguel, a que se llegaba hallarse Comprobados
los repartimientos que se haviam hecho a el Padre, quin aun
que los havia protestado no havia usado de su derecho que
debio, por lo que quedaron consentidos, Por todo lo qual Su
plio al nuestro fiscal, a los dichos Alcaldes de los dichos dize
Provehien, y determinasen segun, y como en la respuesta
de Contienda = Por el dicho Joseph de Hijueras en nom-
bre de el expresado D^{no} Miguel Lara, lexamos se presento
petrion ante los dhoos nuestros Alcaldes, haciendo relacion